

ASUNTO: PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas a Director/a del Departamento de Informática, se detallan a continuación las candidaturas recibidas en este Departamento dentro de dicho plazo:

- DÍAZ RODRÍGUEZ, S. Irene

Contra esta proclamación provisional de candidaturas podrá interponerse reclamación dentro de los plazos previstos en el calendario electoral publicado.

Dado que la candidata ostenta el cargo de Secretaria de la Junta Electoral, y ante el dictamen del Servicio Jurídico de la Universidad de Oviedo respecto a esta incompatibilidad, la Directora en funciones del Departamento de Informática, según establece el artículo 31 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Informática, según lo establecido en el artículo 108 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo, designa como Secretario de la Junta Electoral al Subdirector del Departamento, D. Jorge Puente Peinador.

Gijón, a 07 de octubre de 2020

El Secretario de la Junta Electoral
por designación de la Directora en funciones del Departamento,



Fdo.: Jorge Puente Peinador